

Debido a la Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional, declarado por el Director general de la OMS, en relación al brote por nuevo coronavirus COVID-19, desde el Servicio de Prevención de ONET, emitimos el siguiente comunicado para informar a toda la empresa de *cómo actuar, de qué es y cómo protegernos* ante una sospecha o caso confirmado.

### **¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS COVID-19?**

Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan sólo a los animales. El virus COVID-19 puede afectar a las personas con unos síntomas comunes como

1. Fiebre
2. Tos
3. Sensación de falta de aire

### **¿CÓMO SE TRASMITE?**

La transmisión del COVID-19 es a través del contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma. Estas secreciones infectarían a otra persona si entran en contacto con su nariz, sus ojos o su boca.

### **¿QUÉ PUEDO HACER PARA PROTEGERME?**

Las medidas genéricas de protección individual frente a enfermedades respiratorias incluyen:

1. Realizar una higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas), especialmente después de contacto directo con personas enfermas o su entorno;
2. Evitar el contacto estrecho con personas que muestren signos de afección respiratoria, como tos o estornudos;
3. Mantener una distancia de un metro aproximadamente con las personas con síntomas de infección respiratoria aguda;
4. Cubrirse la boca y la nariz con pañuelos desechables o toser o estornudar y lavarse las manos.

### **¿QUÉ HACER SI PRESENTO SÍNTOMAS?**

Si se ha visitado esas zonas de riesgo en los 14 días anteriores a padecer los síntomas, o se ha estado en contacto con alguien que haya visitado esas zonas, o ha estado en contacto con un caso confirmado Coronavirus COVID1-9, el Ministerio de Sanidad recomienda no acudir a urgencias, sino quedarse en casa y llamar al 112 o a los teléfonos de atención sanitaria facilitada por cada Comunidad Autónoma. El objetivo es evitar nuevos contagios y colapso de los servicios de salud.

En cualquiera de los supuestos anteriores Sanidad Recomienda:

1. Evitar el contacto con otras personas y colocarse una mascarilla si no se puede evitar ese contacto
2. Mantener una buena higiene de manos e higiene respiratoria:
3. Taparse la boca y nariz al toser o estornudar con pañuelos desechables o con la parte interior del codo o de la manga de la camisa;



## COMUNICADO INFORMATIVO CORONAVIRUS

4. Lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón durante al menos 20 segundos y después del contacto con secreciones respiratorias.
5. Usar un desinfectante para manos a base de alcohol si no hay agua y jabón disponibles
6. Evitar en lo posible el contacto de las manos con los ojos, la nariz y la boca.

Ante todo debemos mantener la calma, seguir las indicaciones del ministerio de sanidad y no dejarnos llevar por la desinformación y los prejuicios.